

Fosis inició paro indefinido por incumplimiento de compromisos tomados por dirección nacional y el ministro Jackson

Desde el martes que las y los trabajadores del FOSIS se encuentran en paro indefinido en demanda del cumplimiento de los compromisos que su Director Ejecutivo asumió respecto a mejorar las condiciones laborales del personal, y que después de meses de espera, aun no se materializan.

Previamente, el 9 de mayo, producto de una paralización de advertencia, se instaló una mesa de trabajo compuesta por el Director del FOSIS, el Directorio ANFFOS, su Sindicato de Honorarios, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (representado por 2 asesores del Ministro Giorgio Jackson) y la ANEF, como garantes. Si bien, hay temas en los que se logró avanzar, a partir de esta instancia, varios acuerdos vinculados a los mejoramientos de condiciones laborales no se han concretado, lo que sustenta esta nueva movilización con carácter indefinido:

Anuncio Patrocinado



1. El público compromiso del Director Ejecutivo de nivelar los grados más bajos de la institución, lo que fue rechazado por la DIPRES, y que afecta a más de 100 funcionarios/as del FOSIS que, a pesar de que cumplen labores estratégicas para el servicio, se les condena a mantenerse en los grados más bajos y, por lo mismo, en precariedad de ingresos.
2. Junto con el rechazo de DIPRES, se desecha la posibilidad de movilidad interna para otros cientos de funcionarios/as que llevan 10, 15 e incluso 20 años, estancados en el mismo grado, y sin ninguna alternativa de proyección en el servicio.

Fosis inició paro indefinido por incumplimiento de compromisos tomados por dirección nacional y el ministro Jackson



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

3. Incumplimiento del compromiso del Director Ejecutivo y del Ministro Jackson con los trabajadores/as de terreno, quienes no cuentan con recursos para llevar a cabo sus labores de supervisión; como tampoco cuentan con vehículos en condiciones de salir sin arriesgar su integridad física, ni con infraestructura adecuada en varias oficinas regionales y provinciales del país.

4. Respecto al personal a honorarios, aún no se cumple el compromiso de pagar a todos estos trabajadores/as el 4% de reajuste adicional (con carácter de retroactivo a enero 2023), que vendría a completar el 12% entregado al sector público para el 2023, y que en los casos de aquellos honorarios que pasen a contrata, este monto sea considerado para calcular el líquido establecido para su traspaso.

5. No reconocimiento del derecho a enfermarse de las y los trabajadores a honorarios y a recibir su remuneración por licencias médicas, ya que actualmente sus licencias médicas se siguen tramitando con un procedimiento distinto al resto de los funcionarios/as del servicio, precarizando aún más su situación laboral.

6. Permanente inestabilidad laboral para los trabajadores/as honorarios de programas Habitabilidad y Apoyo a la Seguridad Alimentaria, ya que siguen dependiendo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, pero cumplen funciones en el FOSIS, por lo que en cada

Fosis inició paro indefinido por incumplimiento de compromisos tomados por dirección nacional y el ministro Jackson

anualidad se reitera la incertidumbre a la espera de un nuevo convenio de renovación entre el Ministerio y el Servicio.

7. Exigencia de reconocimiento a la carrera funcionaria de las y los trabajadores/as del FOSIS, contratados y honorarios, al momento de realizar procesos de reclutamiento y selección, tomando en consideración en sus postulaciones, su trayectoria y experiencia laboral.

A dos meses de que el Director Ejecutivo suscribió un compromiso de mejoramiento en las condiciones laborales, y avalado por el Ministro de Desarrollo Social, se sigue apreciando el grave estancamiento en derechos laborales en que se encuentra nuestro Servicio, y no se observa una voluntad clara por resolverlo, ni de las autoridades del FOSIS ni de las máximas autoridades del Ministerio.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Asociación Nacional de Funcionarios/as de FOSIS, ANFFOS, y el Sindicato Nacional de Honorarios, conjuntamente con rechazar esta errada forma de administrar los servicios de este Ministerio, somos enfáticos en declarar que no queremos, y tampoco permitiremos, que en nuestra institución continúe este creciente deterioro laboral al que nos están arrastrando las actuales autoridades.

Las largas luchas gremiales desarrolladas en anteriores administraciones en defensa de nuestros derechos y dignidad funcionaria nos han consolidado como organizaciones totalmente unidas, a lo largo del país, en la defensa de los derechos de los trabajadores/as de esta institución. En ese convencimiento, y con el respaldo expreso de los cientos de asociados y asociadas a nuestras organizaciones gremiales, hemos llamado a todos las y los trabajadores del Servicio a una paralización total en defensa de la dignidad y del empleo público en el FOSIS.

y tú, ¿qué opinas?